



UGT informa

OPE SERVICIO MURCIANO DE SALUD (2014, 2015 Y 2016)

Con fecha de **14 de julio de 2018**, se publicara en el BORM las resoluciones del Director Gerente aprobando las **relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos**, se designa el tribunal calificador y se anuncia la fecha de celebración del ejercicio para las siguientes categorías:

- **Facultativo Sanitario Especialista, opciones Cirugía Cardiovascular, Hematología, Oncología Médica, Pediatría, Anestesia, Aparato Digestivo y Análisis Clínicos.**
- **Técnico Especialista Sanitario, opción Documentación Sanitario.**
- **Técnico Auxiliar no Sanitario, opciones Calefacción y Gobernanta**
- **Personal de Servicios, opción Celador**

Se informa a los opositores que la hora, lugar y distribución de las aulas para la realización del ejercicio serán publicadas en la dirección de internet www.murciasalud.es/oposicionsms, como mínimo con diez días de antelación a su celebración.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia